Conindustria: Medidas del Ejecutivo amenazan la seguridad alimentaria

Conindustria, a través de un comunicado, fijó posición ante las medidas tomadas por el Ejecutivo Nacional relacionadas con Alimentos Polar en su planta en Turmero, estado Aragua.

En este sentido, Conindustria señala que el procedimiento denominado como Venta Controlada y el bloqueo del código Sica, el cual está siendo aplicado a Empresas Polar y a otras industrias procesadoras de alimentos, no es más que un claro atentado contra la seguridad alimentaria de millones de venezolanos.

Conindustria puntualiza que se suma al rechazo que, de manera “contundente”, ha manifestado Empresas Polar por las medidas arbitrarias ejecutadas por el Gobierno Nacional en contra la compañía, y reitera la exigencia del desbloqueo de códigos Sica, ya que lo contrario se traducirá, entre otras consecuencias, en el desabastecimiento de los alimentos requeridos por la población en tan crítica situación

Con informacón de Unión Radio